



CNM

CONSEJO NACIONAL
DE LA MAGISTRATURA



Cuestionario General de Solicitud para Postulantes

Información personal

► Fecha de nacimiento	<u>12/21/1960 12:00:00 AM</u>	► Lugar de nacimiento	<u>SANTO DOMINGO</u>
► Nombre(s)	<u>Marcelo Antonio</u>	► Otros nombre(s)	<u></u>
► Apellidos	<u>Cruz Garcia</u>	► Cédula de identidad	<u>001-0169865-2</u>
► Estado civil	<u>Casado</u>	► Nacionalidad	<u>DOMINICANA</u>
► Sexo	<u>Masculino</u>	► País de nacimiento	<u>REPÚBLICA DOMINICANA</u>

► ¿Posee usted, o ha poseído estatus de residente en el extranjero? ☒ Si

► Detalle sobre su residencia en el extranjero

COSTA RICA

Detalles para contactarle

► ¿Cuánto tiempo tiene viviendo allí? _____

Datos Familiares

► ¿Vive su padre? ☒ No

► Nacionalidad de su conyugue COSTARRICENSE

► ¿Vive su madre? ☒ No

Detalles de su(s) hijo (s)

► ¿Vive(n) su conyugue e hijo (s) en su residencia con usted? ☒ No

Información Académica y Servicio Comunitarios

► Institución donde concluyó estudios primarios	<u>ESCUELA REPUBLICA DE CHILE</u>
► Ciudad	<u>SANTO DOMINGO</u>
► Año	<u>1973</u>

► Institución donde concluyó estudios Secundarios LICEO FABIO A. MOTA

► Ciudad SANTO DOMINGO

► Año 1978

Título(s) de grado universitario	Institución	Fecha
LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	UTESA	1/1/1990 4:00:00 AM
Título(s) de post-grado	Institución	Fecha
MASTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	2/1/1912 4:00:00 AM
Título(s) de post-grado	Institución	Fecha
MASTER EN CIENCIAS POLÍTICAS	UNPHU	11/1/1909 4:00:00 AM
Título(s) de post-grado	Institución	Fecha
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN RELACIONES	UNPHU	12/1/2006 4:00:00 AM
Título(s) de post-grado	Institución	Fecha
MASTER EN ALTA GERENCIA	INTEC	3/1/1996 4:00:00 AM
Título(s) de investigación	Institución	Fecha
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL, PENDIENTE DE TESIS	UASD	11/1/1909 4:00:00 AM
Título(s) de investigación	Institución	Fecha
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL, PENDIENTE DE TESIS	UASD	11/1/1909 4:00:00 AM

► Comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero a la cual pertenece

1. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO, MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL , MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL, MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MAESTRÍA EN DERECHO MIGRATORIO.

► Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado

PROFESOR DE LAS ASIGNATURAS DE DERECHO PARLAMENTARIO, SEMINARIO DE TESIS, DERECHO PENITENCIARIO, GEOPOLÍTICA, Y DERECHO MIGRATORIO Y CONSULAR. 06/12, 06/15, 06/18

- Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración.

LA COMPETENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 01/11

- Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera.

NO

- Organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años.

NINGUNA

- Gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenece.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Experiencia Laboral, Finanzas Y Patrimonio

- Situación actual ASESOR TÉCNICO LEGAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y COMISIÓN PERMANENTE DE DEUI
► Trabajo, empleo u ocupación principal actual ASESOR TÉCNICO LEGAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y COMISIÓN
► Fecha de inició en este trabajo 3/1/2016 12:00:00 AM

- Nombre de la compañía u organización para la que trabaja CÁMARA DE DIPUTADOS

- alguna vez ha laborado usted directa o indirectamente para alguna organización de las enumeradas debajo

- | | |
|---|---|
| ☒ Organización No Gubernamental Internacional (ONG) | ☒ Fuerzas Armadas |
| ☒ Fuerzas Armadas | ☒ Fuerzas Armadas |
| ☒ Fuerzas Armadas | ☒ Fuerzas Armadas |
| ☒ Fuerzas Armadas | ☒ Fuerzas Armadas |

- Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas o no que desempeña actualmente o ha desempeñado con

1. CÁMARA DE DIPUTADOS, ASESOR TÉCNICO LEGAL, 07/2007 - 01/2012
2. FIBRAS DOMINICANA, ADMINISTRADOR GENERAL, 09/2005 - 05/2009
3. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, LETRADO, 02/2012 - 06/2015

4. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, ASESOR TECNICO LEGAL, 10/2015 - 09/2017

5. ENDESA, C. POR A. ADMINISTRADOR GENERAL, 01/1992 - 05/1998

6. HOTEL SHERATON, SUBGERENTE 1981 - 1989

▶ Tiempo ejerciendo como abogado(a) _____ 14 AÑOS Y TRES MESES

▶ ¿Posee algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación? ☒ No

▶ ¿Posee usted participación accionaria u ostenta la representación o posición de gerencia en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? ☒ No

▶ ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? 160,000

▶ Ramas del derecho según nivel de formación y experiencia práctica:

Materia	Estudios Formativos	Experiencia práctica
Constitucional	☒	☒
Administrativo	☒	☒
Aeronáutico/Marítimo	☐	☐
Bancario	☒	☐
Propiedad Intelectual	☒	☐
Medio Ambiente	☒	☐
Niños, Niñas, y Adolescentes	☒	☒
Familia	☒	☒
Regulación	☒	☐
Inmobiliario	☒	☒
Tributario	☒	☐
Laboral	☒	☒
Penal	☐	☒

Comercial	☒	☒
Civil	☐	☒
Corporativo	☒	☒
Niños, Niñas, y Adolescentes	☒	☒
Administrativo	☒	☒
Constitucional	☒	☒
Aeronáutico/Marítimo	☐	☐
Regulación	☒	☐
Bancario	☒	☐
Propiedad Intelectual	☒	☐
Medio Ambiente	☒	☐
Familia	☒	☐
Tributario	☐	☐
Inmobiliario	☒	☒
Laboral	☒	☒
Penal	☒	☒
Comercial	☒	☒
Civil	☐	☒
Corporativo	☒	☒
Civil	☐	☒
Laboral	☐	☒
Tributario	☐	☐
Inmobiliario	☒	☐
Medio Ambiente	☐	☐
Comercial	☐	☐
Constitucional	☒	☐
Administrativo	☐	☒
Aeronáutico/Marítimo	☐	☐
Regulación	☐	☐

Regulación	☒	☐
Bancario	☐	☐
Corporativo	☒	☐
Familia	☒	☐
Niños, Niñas, y Adolescentes	☐	☒
Propiedad Intelectual	☐	☐
Penal	☒	☐
Laboral	☐	☐
Aeronáutico/Marítimo	☐	☐
Administrativo	☐	☐
Constitucional	☐	☐
Civil	☐	☐
Inmobiliario	☐	☒
Tributario	☐	☐
Corporativo	☐	☐
Comercial	☐	☐
Regulación	☐	☐
Bancario	☐	☐
Propiedad Intelectual	☐	☐
Medio Ambiente	☐	☐
Niños, Niñas, y Adolescentes	☐	☒
Familia	☐	☒
Penal	☐	☐
Aeronáutico/Marítimo	☐	☐
Administrativo	☐	☐
Constitucional	☐	☐
Civil	☐	☐
Laboral	☐	☐
Regulación	☐	☐

Regulación

Tributario

Familia

Inmobiliario

Corporativo

Comercial

Bancario

Propiedad Intelectual

Medio Ambiente

Niños, Niñas, y Adolescentes

Penal

☐

☒

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

► Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional. Nombre(s) y Apellido(s).

Gustavo Sanchez

Miriam Cabral

Ana Isabel Bonilla, Magistrada del TC

Jueces Del Poder Judicial

LEA PRIMERO

Complete esta sección sólo si usted es juez de carrera.

- Posición actual? _____
- ¿Cuánto tiempo ha ejercido la función de juez en el Poder Judicial? _____
- ¿Cuándo inició en la carrera judicial? _____
- ¿Cómo ingresó a ser juez? _____

- ¿En su ejercicio profesional como juez (a) indique cronológicamente en qué cargo y tribunal se desempeñó año por año desde su ingreso hasta el día de hoy?

Año

Puesto

Dependencia / Tribunal

- ¿Si tuviera que decir cuál es su principal especialización como juez en que materia sería?

- ¿Ha sido usted sometido(a) a juicio disciplinario? ☐ Si ☒ No

- ¿Posee usted, o ha poseído estatus de residente en el extranjero? ☒ Si ☐ No

- De detalle sobre su residencia en el extranjero

Costa Rica

Informaciones Personales y Profesionales Especiales

- ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Si ☐ No

En caso de respuesta "No" detallar

- ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial de cualquier índole pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

- ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Si ☒ No

¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

En el ejercicio de la profesión ¿Ha sido usted demandado(a) judicial o disciplinariamente por algún cliente al cual representaba? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

► ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? ☒ Si ☐ No

En caso de respuesta "Si" detallar

► ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

► Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? *detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento* ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

► ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

► Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

► ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad reñida con la ley o las buenas costumbres? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

► ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar hasta el cuarto (4to) grado de consanguineidad con alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

► ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria o denunciado por violencia doméstica o intrafamiliar? ☐ Si ☒ No

En caso de respuesta "Si" detallar

Declaración de Propósito

► En esta sección usted deberá realizar una declaración de propósito en la que como interesado exprese al Consejo Nacional de la Magistratura sus motivaciones e intenciones, así como las razones que a su juicio le harían merecedor de ser designado como juez

Ver declaración anexa.

Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera.

DECLARO que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual.

CONFIRMO, que si antes de la decisión sobre mi solicitud hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta solicitud, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

ENTIENDO que cualquier información que someta y que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de solicitud. También soy consciente de que mi solicitud será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información que corresponda para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que proceda de conformidad con la ley.

DECLARO que los documentos que he provisto con esta solicitud son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. ENTIENDO y AUTORIZO a que el CNM pueda hacer verificaciones sobre mi persona en instituciones o gobiernos y con las personas de las que hago mención en este documento.

COMPRENDO que como parte del proceso de solicitud, podrían requerirme mis huellas digitales, una fotografía de mi rostro, así como cualquier otra información adicional. Si me negara a ello, mi solicitud podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

ENTIENDO que los datos provistos en esta solicitud serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 7.13, 7.14, 7.15, 7.16, 7.17 y 7.18 de esta solicitud de conformidad con la Ley No. 172-13 sobre protección integral de los datos personales pero que el resto de la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo

establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión.

ENTIENDO que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de solicitud podría ser compartida para fines de verificación.

ENTIENDO que si existiere alguna información, adicional a la antes mencionada, que no quisiera sea compartida se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y motivos que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi solicitud podría ser rechazada

DECLARO, RECONOZCO y ACEPTO, que el CNM podrá hacer una preselección de entre las solicitudes que reciba para realizar vistas públicas con sus titulares. COMPRENDO y ACEPTO que en aras del mejor desenvolvimiento del proceso de selección, cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará entre los postulantes cuál de ellos podría desempeñar mejor la función a ocupar según los criterios establecidos en su reglamento.

DECLARO, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Documentos de Soporte

LEA PRIMERO

Complete esta sección sólo si usted es juez de carrera.

LISTADO DE DOCUMENTOS:

- ▶ Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados)
- ▶ Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (copia simple de ambos lados de títulos y certificados)
- ▶ Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República
- ▶ Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado
- ▶ Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana
- ▶ Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona (si aplica)
- ▶ Certificación de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad

LA PROCLAMACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 2010 Y SU POSTERIOR MODIFICACIÓN EN 2015, EXIGIÓ A LA SOCIEDAD DOMINICANA PROFUNDOS CAMBIOS INSTITUCIONALES QUE LE PERMITIERAN UN MEJOR DESEMPEÑO DEMOCRÁTICO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE SUS ÓRGANOS Y ENTIDADES PÚBLICAS.

LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEMANDA DE AJUSTES EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS VINCULADAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CIVILES Y POLÍTICOS, LOS CUALES NOS OBLIGAN A MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y HACERLA MÁS EFICIENTE Y EFICAZ, A LOS FINES DE LOGRAR RESULTADOS CREÍBLES, DURADEROS Y CONFIABLES PARA LA CIUDADANÍA.

LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL COMPRENDE: EL CONTROL JUDICIAL DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS); LOS RECURSOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES CONTRA LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN, DENOMINADA JUSTICIA CONSTITUCIONAL DOGMÁTICA O DE LAS LIBERTADES, (EL AMPARO, EL HABEAS DATA Y EL HABEAS CORPUS); LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS ENTRE LOS PODERES PÚBLICOS, DENOMINADA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL ORGÁNICA; LOS CONFLICTOS ENTRE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES INTERNAS Y LAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL, LLAMADA CONTROL PREVENTIVO DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES.

SI BIEN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESTÁ SOMETIDO A TODAS LAS REGLAS QUE RIGEN LA ACTIVIDAD DE LOS TRIBUNALES ORDINARIOS (EL DERECHO DE DEFENSA, LA PUBLICIDAD, LA CONTRADICCIÓN DE ARGUMENTOS, ETC.) NO EXISTEN INTROMISIONES METAJURÍDICAS COMO LO AFIRMARA HANS Kelsen SOBRE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL; PUES LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL TIENE NATURALEZA ABSOLUTAMENTE POLÍTICA, YA QUE SON POLÍTICOS EL OBJETO Y EL ÓRGANO DE INTERPRETACIÓN DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL COLABORA Y PARTICIPA EN LA DIRECCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, MEDIANTE LA JUDICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA. PARA CARL SCHMITT, EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ES EL ÁRBITRO DOMINANTE Y SUPREMO DEL PROCESO POLÍTICO, ÉL TIENE LA MISIÓN DE ESTABLECER UN CONTRAPESO AL PODER LEGISLATIVO Y EJECUTIVO FUNDAMENTALMENTE AL DISPONER DE LA FACULTAD DE DECLARAR LA INCONSTITUCIONALIDAD DE SUS ACTOS (LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS); Y DE MANERA ACCESORIA AL PODER JUDICIAL MEDIANTE EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES QUE PUDIERAN RESULTAR AFECTADOS POR UN ACTO JURISDICCIONAL (SENTENCIAS) QUE VIOLE UNA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL DE MANERA DIRECTA O CUANDO APLIQUE UNA LEY QUE HAYA SIDO DECLARADA INCONSTITUCIONAL.

ES IMPORTANTE DESTACAR, QUE LOS PAÍSES DE NUESTRO CONTINENTE, NO OBSTANTE DISPONER DE LAS POBLACIONES MÁS JÓVENES DEL MUNDO, CONDICIÓN ESTA QUE LES HAN SIGNIFICADO FUERTES E HISTÓRICAS JORNADAS DE LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y LAS LIBERTADES, EXHIBEN EN CONJUNTO POSICIONES CONSERVADORAS RESPECTO A SUS INSTITUCIONES JUDICIALES; Y ESO NO SE DEBE A UNA ACTITUD TOZUDA DE RESISTENCIA A LOS CAMBIOS, SINO A LA TOMA DE CONCIENCIA COLECTIVA QUE SE HA IDO ADQUIRIENDO SOBRE LA

NECESIDAD DE PRESERVAR LOS PELDAÑOS INSTITUCIONALES ALCANZADOS, A TRAVÉS DE LOS AÑOS Y EL INTERÉS POR MANTENERLOS Y EXPANDIRLOS A LA VELOCIDAD QUE LAS CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS PERMITEN Y LAS CONDICIONES SOCIALES ACONSEJAN SIN PONER EN RIESGO LA RELATIVA PAZ SOCIAL QUE HEMOS ALCANZADO Y QUE TANTO SACRIFICIOS HA COSTADO.

NUESTRO CONTINENTE CONCENTRA DIECINUEVE NACIONES CON ANTECEDENTES IBEROAMERICANOS, DE LAS CUALES DOCE LES ASIGNAN LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL A UNA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y SIETE SE LA RECONOCEN A UNA CORTE O TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. SON ESTOS ÓRGANOS LOS RESPONSABLES DE ENCABEZAR LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL DE TODO SISTEMA DEMOCRÁTICO QUE PROCURA EL SOMETIMIENTO Y ACATAMIENTO DE TODOS LOS ACTORES INSTITUCIONALES Y ENTES PRIVADOS A LA SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN.

EN EL CONTEXTO DE LA CONCIENCIA QUE HEMOS ADQUIRIDOS SOBRE ESTOS ELEMENTOS, ENTENDEMOS QUE NUESTRA FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA TÉCNICA Y CAPACIDAD PROFESIONAL NOS PERMITEN OFRECER NUESTROS SERVICIOS A ESTA IMPORTANTE ALTA CORTE, QUE TIENE A SU CARGO TAN ELEVADAS Y TRASCENDENTES RESPONSABILIDADES FRENTE A LA SOCIEDAD DOMINICANA.

EL MOTIVO FUNDAMENTAL QUE NOS ANIMA EN ESTA ASPIRACIÓN ESTÁ RESPALDADO EN LOS AÑOS DE TRABAJO SOCIAL, LEGISLATIVO Y JURÍDICO QUE HEMOS VENIDO DESARROLLANDO A LO LARGO DE TODA NUESTRA VIDA PÚBLICA Y PROFESIONAL. TODO ELLO ORIENTADO A CONTRIBUIR A MEJORAR Y ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTRA DOMINICANA.

ENTENDEMOS, QUE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ES LA PRINCIPAL CONQUISTA DEMOCRÁTICA ALCANZADA CON LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 2010, RAZÓN QUE NOS ANIMA A QUERER SER PARTE DE TAN IMPORTANTE ESPACIO DE TOMA DE DECISIONES EN ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

(685 PALABRAS)



UNIVERSIDAD DEL CARIBE

El Consejo Superior Universitario otorga a:

MARCOS ANTONIO CRUZ GARCIA

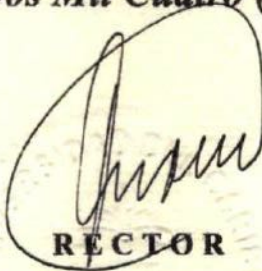
El grado de:

Licenciado en Derecho

MAGNA CUM LAUDE

Por haber cumplido con las exigencias y requerimientos académicos
legalmente establecidos.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los *Treinta y Un*
(31) días del mes de *Julio* del año *Dos Mil Cuatro (2004)*.



RECTOR

Registrado con el Número **2367** Folio **77** del Libro de Títulos No. **1**



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

Y EN SU NOMBRE

LA FACULTAD DE Ciencias Económicas y Sociales
CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciado en Administración de Empresas

A Marcos Antonio Cruz García

Entiendo en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido en todos los requisitos legales y académicos de acuerdo a las leyes dominicanas y a los estatutos y reglamentos de la universidad.

En testimonio de ello, le expide el presente título que refrenda en las firmas y sellos correspondientes, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los 20 días del mes de Enero del año 1990

DIRECTOR DE REGISTRO

DE ANO DE LA FACULTAD

Registrado bajo el No. 333 del libro de grados y títulos



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

FUNDADO EL 9 DE OCTUBRE DE 1972

La Junta de Regentes en virtud de las disposiciones legales vigentes y por las atribuciones que le han sido conferidas otorga a:

Marcos Antonio Cruz García

EL DIPLOMA DE:

Magister en Alta Gerencia

En reconocimiento de los méritos alcanzados durante el período de estudios cursado en esta Institución y habiendo comprobado el cumplimiento de los requisitos estipulados por los Reglamentos de la misma.



Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,

hoy día 13 de marzo de 1996

Martín
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMISIONES Y REGISTRO

[Signature]
RECTOR



REGISTRADO BAJO EL N.º 6072
LIBRO N.º 3 FOLIO N.º 76



LA UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

FUNDADA EL 21 DE ABRIL DE 1966

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Departamento de Ciencias Políticas

POR CUANTO **Marcos Antonio Cruz García**

HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE ESTA CASA DE ESTUDIOS

POR TANTO: HA VENIDO EN OTORGARLE EL PRESENTE DIPLOMA QUE LE ACREDITA CON LA CALIDAD DE
Magíster en Ciencias Políticas-Mención Politología

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE *noviembre* DEL 20 09



[Signature]
RECTOR

[Signature]
PRESIDENTE DEL CONSEJO

[Signature]
DIRECTOR DE REGISTRO
REGISTRADO BAJO EL No. 27600-09
DEL LIBRO DE TÍTULOS.



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Marcos Antonio Cruz García

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

**DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO
(EDICIÓN I)**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete en colaboración con El Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y el Colegio Nacional de Abogados, que consta de 60 créditos ECTS.

Albacete, 28 de febrero de 2012

El Director del Máster

MARCOS FRANCISCO MASSO GARROTE

El Rector,

Miguel A. Collado

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

PRIMADA DE AMÉRICA

Fundada el 28 de octubre de 1538



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DIVISION DE POSTGRADO

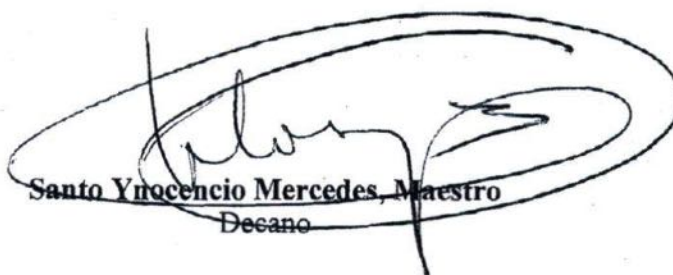
Año de la Reforma y Transformación Universitaria

CONSTANCIA

Por medio de la presente, hacemos constar que la **Licenciado Marcos Antonio Cruz García**, portador de la cédula de identidad y lectoral No. 001-0169865-2, curso la **III Maestría en Derecho Penal, promoción 2008-2010, (Sede)**. Este Programa tiene una duración de 800 horas, equivalente a 50 créditos. El Licenciado Cruz García, a la fecha está pendiente de presentar tesis.

Expedida a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana a los veinte y tres (23) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

Atentamente,


Santo Ynocencio Mercedes, Maestro
Decano